

TEMA VIII: LA VARICIÓN LINGÜÍSTICA(II)

1. LAS VARIETADES DE LA LENGUA

La lengua es el código que usamos los humanos para comunicarnos verbalmente. Dicha lengua no es una estructura fija y rígida, sino, que se producen variaciones en ella según una serie de condicionantes. Las lenguas no son invariables, ni uniformes. Cuando hablemos de variedades de la lengua nos estamos refiriendo a estas:

- a) Variedad diacrónica: se dan en distintas épocas históricas por el paso del tiempo y la evolución de las lenguas.
- b) Variedad diatópica o geográfica: establecida por el origen territorial del hablante. (Lenguas, dialectos, variedades del habla...)
- c) Variedad diastrática o social: establecida fundamentalmente por el grado de instrucción del hablante (nivel culto, nivel popular y nivel vulgar); las jergas.
- d) Variedad diafásica o situacional: establecida por la situación comunicativa(registro formal e informal)

2.LA VARIEDAD DIATÓPICA O GEOGRÁFICA: DIALECTOS.

Las variedades diatópicas o dialectales relacionan al hablante su origen territorial. Las lenguas se diversifican al extenderse por el espacio. Son variedades geográficas:

- a) Los dialectos: son variedades lingüísticas derivadas de una lengua.

Características:

- Las diferencias con respecto a su lengua de origen no son significativas (sólo en la pronunciación)
- No tienen una norma estable que determine su uso correcto (diccionarios, gramáticas...)
- Las variedades no impiden la comprensión mutua entre hablantes.
- Se usan preferentemente orales pero no escritos.
- No tienen tradición literaria.
- Un dialecto puede llegar a convertirse en lengua con el paso del tiempo(sucedió al castellano con respecto al latín)

- b) Habla regional: Es la variedad que presenta la lengua en una región determinada. Su extensión suele ser más limitada.

- c) Habla local: Es una variedad de lengua y se produce en una zona geográfica muy reducida (una comarca, una ciudad...)

Podemos hablar de dialectos históricos(astur-leones y navarro-aragonés) y modernos(andaluz, extremeño, murciano, canario)

1) DIALECTOS HISTÓRICOS

También llamados septentrionales, no son dialectos del castellano, sino del latín. Estos dialectos se convirtieron en hablas locales.

***El astur-leones**(Asturias, Santander, norte León y Zamora). De las distintas variedades el bable(asturiano) es el que posee mayor reconocimiento. Numerosas instituciones pretenden recuperarlo(Academia de la Llingua Asturiana). Algunas características:

- Se mantiene -ll inicial que en castellano paso a l(*lluna*)
- Cierre de las vocales finales -e y-o en -i y -u(*hielu, amigo*)
- Supresión de la -e final es las terceras personas del singular(*tien, quier, vien*)
- Diminutivos en -in,-ina(*muchachín*)

***El navarro-aragonés**(Navarra, La Rioja y Aragón). Han surgido organismos con el fin de protegerlo(Consello d’a Fabla Aragonesa). Algunas características:

- Se mantiene la f- inicial latina(*farina, faba*)
- Uso de diminutivo -ico,-ica(*poquico, ratico*)
- Pronunciación de la -d final como z(*Madriz, bondaz*)
- Abuso de la partícula *pues* al final de los enunciados(*No viniste a casa pues*)

2) DIALECTOS MODERNOS.

Al contrario que los históricos tienen una pronunciación más evolucionada y son menos conservadores. Algunas características generales:

- Yeísmo(pronunciación de la ll como la y.
- Aspiración de la -s final de sílaba y de palabra.(niños-niñoh)
- Confusión de -r y de -l(soldado -sordado)
- Aspiración de la j para pronunciar como h(ajo-aho, navaja-navaha)

***El andaluz;** es el que tiene más hablantes. Se distinguen dos áreas:

-Oriental(Almería, Granada, Jaén, Córdoba y parte de Málaga) su rasgo más sobresaliente la pérdida de consonantes finales en especial la -s.

-Occidental, presenta rasgos propios como la aspiración de la h- inicial o la sustitución de vosotros por ustedes.

Además de las generales otras características:

- Seseo:la pronunciación seseante consiste en pronunciar el fonema /s/ donde debería ser el fonema /z/. Ej. *sapato por zapato*(zona central de Andalucía y abarca gran parte Córdoba y las áreas del Norte de Málaga, Sevilla y Huelva, así como la ciudad de Sevilla)
- Ceceo: la pronunciación ceceante consiste en pronunciar el fonema /z/ donde debería ser el fonema /s/. Ej.*zacacorchos por sacacorchos*(Oeste y Sur andaluz (en Huelva, Sevilla,Cádiz, Málaga y parte de Granada).
- Relajación en la pronunciación de la ch- hasta convertirla en sh-(*coche-coshe, mucho-musho*)
- Léxico autóctono y de gran riqueza.

.-Prestigio y desprestigio del andaluz; el andaluz ha sido abordado, durante mucho tiempo, como una forma “incorrecta” de hablar castellano. Se ha identificado indebidamente con formas vulgares e incorrectas de interpretación de la lengua. Hay que decir que la mayor parte de los vulgarismos que se achacan a los andaluces son comunes en una gran parte de España y tienen que ver con el nivel cultural de los hablantes. Un andaluz o andaluza de nivel cultural medio o alto jamás cometerá esos errores lingüísticos. No son, por tanto, rasgos definatorios del andaluz. El andaluz tiene rasgos lingüísticos muy avanzados y contagiosos(yeísmo, la relajación vocálica). Tiende a una gran economía del lenguaje y tiene muy pocas correcciones morfosintácticas. Posee, además, según muchos estudiosos, un nivel amplio de vocabulario y de capacidad expresiva. No obstante, es cierto que en el andaluz persisten algunos arcaísmos y otros rasgos de escaso prestigio.

._A continuación te presentamos las principales características del habla andaluza:

1.- Rasgos fónicos:

- El seseo y el ceceo: Ya sabes que sesear consiste en pronunciar el sonido <z> como <s>; por ejemplo, zapato<sapato>, socio <sosio>, y, cecear, en articular el sonido <s> como <z>; por ejemplo, José <jozé>, socio <zozio>.
La pronunciación seseante predomina en gran parte de Córdoba, la zona central de Huelva y el norte de Sevilla y Málaga, mientras que la pronunciación ceceante se extiende por el sur de la Comunidad.
- El yeísmo: Este fenómeno consiste en la pronunciación del sonido <ll> como <y>; por ejemplo, paella <paeya>, bocadillo <bocadiyo>.
- Alternancia de los sonidos <l> y <r> en posición final de sílaba: bolso <borso>, tuerto <tuelto>.
- Relajación y pérdida de la -d- intervocálica: por ejemplo, comido <comio>, estado <estao>.
- Pronunciación de la h- inicial con una fuerte aspiración: por ejemplo, hondo <jondo>, harto <jarto>.
- Aspiración o eliminación de -s al final de sílaba o palabra: por ejemplo, las moscas <lah moskah>.
- Pronunciación fricativa de la <ch>: por ejemplo, leche <leshe>, fecha <fesha>.

2.- Rasgos morfosintácticos:

- Uso del pronombre personal ustedes en lugar de vosotros, tanto en situaciones de confianza como de respeto.
- Preferencia por los diminutivos en -illo/-illa en la zona occidental y los diminutivos -ico/-ica en las hablas más orientales.

-El tópic del mal hablar de los andaluces

Motivos históricos, sociales y políticos han llevado a creer a muchos españoles, entre ellos andaluces, que el andaluz no es un dialecto sino una tosca y aleatoria deformación de la lengua española. De esta manera, ha existido tradicionalmente una visión negativa del dialecto andaluz por parte de los hablantes de otras variedades lingüísticas de España. Tal concepción se apoya en dos creencias:

1. Es una "deformación vulgar" del español "correcto", lo cual es una idea extralingüística.
2. Es producto de la ignorancia y del atraso cultural de los andaluces, lo que obviaba dos hechos fundamentales: La antigüedad de los rasgos dialectales andaluces es muy anterior a la crisis socioeconómica andaluza, y el hecho de que el andaluz no sólo se caracteriza por sus rasgos fonéticos, sino también por un abundante léxico propio y por rasgos morfosintácticos y semánticos peculiares. A esta idea negativa del andaluz en la conciencia colectiva de los hablantes españoles de otras variedades, se sumaba la existencia de un influyente grupo de andaluces que a lo largo de la historia han rechazado el andaluz, intentando adaptarse voluntariamente a la prestigiosa variedad septentrional. Esto puede explicarse debido a que la educación, el prestigio social y la cultura académica, siempre han ido unidas en Andalucía a la lengua española culta, mientras que la forma dialectal andaluza siempre se ha identificado con lo popular e iletrado. Por ello puede decirse que tradicionalmente en

Andalucía se ha producido una fuerte diglosia, que siempre ha relegado al andaluz a la oralidad y a registros lingüísticos familiares y cotidianos.

***El extremeño**(Cáceres y Badajoz); mezcla rasgos del leones en Cáceres y del andaluz en Badajoz. Algunos rasgos lingüísticos:

- La pérdida de la -d- intervocálica (*perdido-perdio*)
- Los diminutivos en -ino,-ina (*pequeñino*)
- Sustitución de la -l- por la -r- en lo grupos pl,bl, gl, fl (*prato, branco, frauta*)

***El murciano**; además de los rasgos comunes, otras características:

- Empleo sufijo diminutivo -ico,-ica(*cansaíco*)
- Desaparición de la -d- intervocálica(*pausao*)
- Aspiración de la *j*.

***El canario**; evolucionó desde el andaluz que introdujeron los hablantes que conquistaron las I.Canarias(s.XV). Características similares al andaluz, además de otras palabras y expresiones del gallego, guanche(pueblo que habitaba las islas antes de la conquista). Rasgos además de los ya mencionados como comunes:

- Seseo
- Pronunciación de la *ch* como *y*(*muchacho-muyayo*)
- Léxico repleto de portuguesismos(*cachimba*), americanismos(*guagua*), guanchismos(*papa, baifa-cabra*)

3. LA VARIEDAD SOCIOLINGÜÍSTICA O DIASTRÁTICA: LOS SOCIOLECTOS

Las variedades diastráticas(sociolectos) vienen determinada por diversos factores como los socioeconómicos o de instrucción. Factores como la edad, profesión o grupo social al que pertenecen los hablantes conllevan un cambio en la variedad de la lengua que emplean.

La edad y los diferentes grupos originan la aparición de lenguajes especializados.

***LAS JERGAS** , son las distintas variedades que tienen en cuenta las diferencias socioculturales de los hablantes. Sirven para dar mayor cohesión a un grupo y para diferenciarlo de otro. Por ejemplo:

.-Jerga profesional; depende de la profesión de los hablantes, usan tecnicismos de la profesión que puede identificar al gremio. Se distingue: lenguajes técnicos-científicos(informan con rigor, medicina, filología,..) y lenguajes sectoriales(surgen de profesiones con materiales de uso poco frecuente; administración, artesanía, pesca,...)

.-Jerga juvenil; los sociolectos usados por los jóvenes para diferenciarse de los de mayor edad. Uso de neologismos(*petar-llenar*), abundancia de extranjerismos(*heavy, feeling*), apocopes de palabras(*boli, insti, profe*), uso de palabras comodines(*súper, tío, pavo, guay*)

.- Jergas sociales(*argots*); son lenguas marginales, cerradas diseñadas para no ser comprendidas por lo que no pertenezcan al grupo. Podemos destacar: Jerga de los gitanos(*gachí, canguelo, parné*), jerga carcelaria(*peluco, pasma, talego*), jerga del mundo de la droga(*camello, caballo, maría, costo*)

*LOS NIVELES DE LA LENGUA

La instrucción y la cultura de un hablante también determinan su nivel de lengua. Relacionado generalmente con su nivel socioeconómico (por desgracia, mayor nivel socioeconómico, mayor posibilidad de formación y de lengua). Se distinguen estas variedades sociales o niveles de lengua: nivel culto, nivel popular, nivel vulgar y nivel estándar.

a) Nivel culto: variedad elaborada y precisa, propia de la lengua literaria, jurídica o científica.

Es propio de las personas instruidas y de gran nivel cultural. Funciona como modelo de corrección para los estratos inferiores. Es la considerada por los hablantes como la más adecuada porque es la LENGUA ESTÁNDAR que mejor se ajusta a la norma y se adapta a diversas situaciones comunicativas. Establecido por los usos más cultos cambia muy lentamente y mantiene la unidad del idioma.

Se caracteriza por: buena pronunciación, evita vulgarismos, riqueza léxica, expresión ordenada de ideas,.. Se emplea como modelo de corrección lingüística.

b) Nivel vulgar: más alejado de la lengua estándar. Propio de personas que no han tenido suficiente formación lingüística. Se caracteriza por la alteración constante de la norma incurriendo así en el uso de vulgarismos o incorrecciones lingüísticas. Se caracteriza por: relajación en la pronunciación, léxico repetitivo y limitado con palabras de significado genérico (*cosa, cacharro, asunto*), oraciones cortas, abundancia de nexos, uso de muletillas y abundantes vulgarismos. Encontramos vulgarismos en todos los niveles lingüísticos:

-Vulgarismos fónicos: confusión de sonidos (*agüelo, guevo*), cambio de posición de consonantes (*cocreta, pograma*), reducción de diptongos (*ventidós, pos*)

-Vulgarismos morfosintácticos: uso incorrecto de las formas verbales, adición de la -s en la segunda persona del Prte. Perfecto (*cantastes*), anteposición de un artículo a los nombres propios (*la Carmen*), laísmo

-Vulgarismos léxico-semánticos: confusión del significado de las palabras (*adición-adicción*), uso de palabras malsonantes

4. LA VARIEDAD DIAFÁSICA O SITUACIONAL: LOS REGISTROS

Están relacionadas con la situación comunicativa y el estilo individual del hablante. Es una variedad de habla. Da lugar a los llamados registros idiomáticos o **registros de la lingüística**, las variedades que emplea el hablante para adaptarse a las distintas situaciones comunicativas. Cada situación requiere de un registro idiomático propio. Sin embargo, la adecuación del registro a la situación no es siempre posible. Existen dos tipos de registros:

a) Registro formal o registro culto: propio de ámbitos culturales, científicos y literarios. Se usa en situaciones formales con personas de distinto nivel jerárquico (jefe-empleado) o con desconocidos. Se caracteriza por la precisión léxica, la corrección gramatical, fórmulas de cortesía (usted, don,...)

b) Registro informal o registro coloquial: utilizado en ámbitos familiares y amistosos en los que predomina una comunicación directa y espontánea. Se caracteriza por la expresividad, espontaneidad y el uso más flexible de la norma, uso de muletillas, frases hechas y refranes, sintaxis sencilla,...

5. EL ESPAÑOL EN AMÉRICA Y EN EL MUNDO

5.1. Difusión del español en el mundo.

El español es hoy por hoy uno de los principales idiomas del mundo. Es la lengua romance con mayor número de hablantes ya que cuenta con más de 500 millones. La mayor parte de los hablantes se concentran en España y en los países de América Central y del Sur, excepto Brasil. Es la segunda lengua más hablada del mundo después del chino y por delante del inglés, árabe y del hindi. Actualmente la lengua española goza de gran difusión y progresión mundial puesto que su demanda de aprendizaje se ha disparado en todo el mundo, especialmente en Estados Unidos, Brasil y en algunos países de Asia Oriental.

En la actualidad, el español goza de gran prestigio gracias a instituciones como el **INSTITUTO CERVANTES (1991)**. Es la institución pública encargada de promocionar y enseñar la lengua española en el extranjero así como difundir la cultura española y de las lengua cooficiales en el exterior.

5.2. El español de América. Características

El español que se habla en América es resultado de la hispanización que se realizó tras su descubrimiento(1492). El s.XVI fue el de mayor expansión lingüística. Muchas características descienden del andaluz(eran andaluces o habían pasado largo tiempo en Sevilla esperando para embarcar).El español es la lengua oficial en 19 países hispanoamericanos. El español de América constituye la variedad geográfica más rica y viva de nuestro idioma. Existe gran variedad dialectal debido a los pueblos indígenas (náhuatl- México-, arahuaco- Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo-, quechua-Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia-, araucano-Chile-,guaraní-Argentina,Uruguay, Paraguay-) y por los diferentes grados de desarrollo cultural.

.-**RASGOS FÓNICOS**: Seseo: *reseta* ; yeísmo: *cabayo*; aspiración o pérdida de la -s final de sílaba, *pehcado-pescado*; confusión entre -r y -l al final de sílaba, *amol-amor*.

.-**RASGOS MORFOSINTÁCTICOS**: Vacilaciones de género en algunos sustantivos acabados en -e o consonante, *la clima*; mayor uso de diminutivos y de sufijos diferentes, *madrecita, ahorita*; expresión de la posesión con estructura pospuestas al sustantivo, *la casa de nosotros, el padre mio*; adverbialización de los adjetivos, *habla dulce*, utilización de perífrasis verbales en vez de formas verbales simples; el voseo, uso del pronombre “vos” en vez de “tú”, con formas verbales antiguas de segunda persona del plural (“vos tenés”) o con 2ª p.pl diptongada (“vos tenéis”).

.-**RASGOS LÉXICOS**: presencia de indigenismos, *guacamayo, barbacoa, butaca, aguacate, puma,jaguar.*;neologismos procedentes del inglés,*rentar-por alquilar, celular-teléfono móvil*; presencia de palabras arcaicas, *braza-medida longitud, pollera-falda*; empleo afronegrismos incorporados al español americano en los primeros siglos de colonización, *mango, chiringa*

5.3. El español en otras zonas del mundo.

La expansión del español es considerable. Es el segundo idioma hablado en EEUU, también hablado en Filipina, Guinea Ecuatorial y descendientes de los judíos españoles expulsados de España(s.XV- el sefardí).

***En Estados Unidos**: se contabilizan más de 45 millones de hispanohablantes por diferentes ciudades. El estudio del español, como segunda lengua, ha aumentado espectacularmente. . En algunas zonas ha surgido el llamado spanglish.

¿Qué es el espanglish o spanglish? Se trata de una mezcla de inglés y español producto de la interacción de ambas lenguas en zonas meridionales de EE.UU. Es un híbrido que afecta a todos los niveles de la lengua pero en especial al léxico. Ej.: “*bildin*” (*edificio*), “*culear*” (*enfriar*)”; “*feca*” (*falso*)(“*building, cool y fake*”). Frases: “*Fowardéame ese email*” - *To forward an email- Enviar a un tercero un correo.*

***En Filipinas;** Hasta 1937 el español compartió cooficialidad con el inglés y el tagalo en las islas Filipinas. Desde 1986 ha dejado de ser lengua oficial y se ha eliminado de la enseñanza obligatoria en escuelas. Actualmente solo un 10% de la población se expresa en español siendo sustituido por el inglés(lengua de cultura).

***En Guinea Ecuatorial y en el el Sáhara Occidental;** también en algunas zonas del norte de Marruecos (Tánger, Tetuán) cuenta con unos 350.000 hablantes de español. Su futuro depende más de la situación política que de los factores lingüísticos.

***El judeoespañol o sefardí;** hablado por los descendientes de los judíos expulsados de España por los Reyes Católicos(1492). Se extiende por países del Mediterráneo(Turquía, los Balcanes, algunas zonas del norte de África). Variedad muy arcaica, conservan rasgos del s.XV. Los sefardíes has pasado de generación en generación romances, canciones medievales,...Actualmente está en decadencia, hay pocas personas que lo mantengan como primera o segunda lengua; ha quedado ámbito familiar. Todavía se habla el sefardí en la radio, se escriben libro y publicaciones periódicas.

NORMAS DE PUNTUACIÓN:COMILLAS, SIGNOS INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN